



93408

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años
a favor de la firma Comercial Toarba, S.A.
entidad española
establecida en Barcelona, Independencia, 365
por: "UNA DISPOSICION PERFECCIONADA PARA MONTAJE DE EDIFICACIONES DE JUGUETERIA"

- - -

Memoria descriptiva

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, una disposición perfeccionada para montaje de edificaciones de jugueteria, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva como de aplicación, montaje y desmontaje y economía.



Con la disposición cuyo registro se preconiza, no es preciso el empleo de ninguna herramienta, clavazon, pegamento o medio similar, realizandose el ensamble por simple ajuste a presión y sin que se produzca destrucción o deformación de las zonas a montar.

5.-

Este sistema se aplica en cualquier tipo de edificación infantil o de maqueteria, tal como casas, garages, estaciones de servicio, de FF.CC. depositos, templos y similares, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

10.-

Para la debida comprensión de este objeto, se adjuntan a la presente memoria descriptiva, dos hojas de planos en las que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En las citadas hojas de dibujos, queda representado:

15.-

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista lateral de los elementos de ensamble de los planos formativos de cada edificación.

FIGURA SEGUNDA.- Representa en planta un detalle de los elementos machihembrados para determinar este ajuste a presión.

20.-

FIGURA TERCERA.- Indica otra vista lateral del elemento hembra de ajuste.

FIGURA CUARTA.- Muestra en planta un detalle de acoplamiento de los perfiles macho y hembra para unir dos planos.

25.-

FIGURA QUINTA.- Corresponde a un detalle en perspectiva de un detalle parcial de montaje de dos planos.

FIGURA SEXTA.- Indica los mismos planos montados en su posición correcta.

30.-

FIGURA SEPTIMA.-Representa un plano lateral seccionado, y que muestra los medios de ajuste de los tejados o cubiertas sobre las paredes propiamente dichas.



FIGURA OCTAVA.- Muestra un detalle seccionado de un plano mural y de un tejado de cobertura, identificado en su posición de ajuste.

5.- FIGURA NOVENA.- Ilustra una vista de un plano mural, en el que se aprecian los huecos de puertas y ventanas y disposición perforada para fijar a estos.

FIGURA DECIMA.- Indica respectivamente una puerta y una ventana adaptable sobre los huecos anteriormente mencionados de la anterior figura.

10.- FIGURA DECIMOPRIMERA.- Muestra el desarrollo del plano que ha de formar eventualmente soportales de edificaciones. Esta pieza puede o no ser aplicada según los casos de montaje.

15.- FIGURA DECIMOSEGUNDA.- Corresponde a un angulo formado por dos planos murales, provistos de dos huecos de puertas exteriores y susceptibles de recibir al plano plegado indicado en la anterior fig. 11ª.

FIGURA DECIMOTERCERA.- Representa una vista en planta de este montaje de soportal y planos murales.

20.- FIGURA DECIMOCUARTA.- Cita una vista interior de dos laterales de la construcción y que corresponde a la fase de montaje de dichos elementos, apreciado por el lado opuesto mostrado en las figs. 5ª y 6ª del plano.

En estas figuras, se aprecian las siguientes referencias:

25.- 1.- Planos murales, de forma y dimensiones convenientes en relación con los casos de aplicación racional.

2.- Perfiles rectos previstos en los laterales de los bordes enfrentados de las piezas destinadas a ser ensambladas.

30.- Dichos perfiles actúan de elementos machos y están situados en la parte media superior e inferior respectivamente de cada dos planos destinados a ser unidos.



Dicho perfil es saliente en relación al plano del elemento que forma el muro, cuya disposición se aprecia con todo detalle en las figs. 2ª y 4ª de los adjuntos dibujos.

5.- 3.- Guías perfiladas previstas en la prolongación longitudinal de los perfiles -2- anteriormente señalados, pero con ligera desviación lateral saliente para permitir el acoplamiento angular de dos elementos murales y el deslizamiento a lo largo de estas guías -3- de los perfiles -2-, detalles representados en las figs. 5ª, 6ª y 14ª de los planos.

10.- Dichas guías están constituidas por dos perfiles perfectamente paralelos y en su combinación permiten el alojamiento y deslizamiento de los perfiles -2-, tanto por su parte inferior como por la superior, en forma tal que simultáneamente se acondicionan eventualmente estas combinaciones machihembradas de perfiles y guías receptoras que aseguran la fijación de dos planos murales.

Estos ajustes se establecen por simple presión digital, al ser colocados en ángulo conveniente los elementos murales correspondientes.

20.- Tanto los perfiles -2- como las guías -3- forman parte inseparable del borde de cada elemento mural.

4.- Cobertura que forma un techo destinado a cerrar superiormente a la construcción de que se trate.

25.- Estos tejados, serán de forma y dimensiones calculadas en relación con el tipo de construcción y sus detalles decorativos o representativos, serán las más convenientes en cada caso, no existiendo tampoco sobre este particular ninguna limitación.

Los citados tejados podrán situarse en una sola unidad o en varias según las características de la estructura a cubrir y en plano angular más apropiado.

30.-



5.- Pivotes en numero de dos por cada acoplamiento, situados en la parte superior y paralelamente al borde de cada muro receptor del tejado.

Estos pivotes permiten el alojamiento de pivotes unitarios actuando las disposiciones -5- como guias de retención de los pivotes -7-.

7.- Pivotes establecidos en la superficie inferior de cada plano de tejado y próximo a su bordes en forma tal que permiten su alojamiento sobre la disposición de guias -6-, detalle representado en la fig. 8ª de los planos.

8.- Huecos de puertas y ventanas exteriores mostrados en la fig. 9ª y cuyos huecos podrán presentar la forma y disposición mas conveniente.

9.- Orificios o pivotes previstos en zona próxima a los huecos -8- y que permiten la adaptación de las puertas, ventanales, rejas y demas elementos de cobertura de dichos huecos.

10.- Puertas y ventanas de un tipo indeterminado que se fijan sobre los muros por medio de la disposición pivotante o perforada -9- anteriormente señalada.

20.- Tampoco existe ninguna limitación en la forma de las puertas y demás coberturas de puertas y ventanas.

11.- Piso del soportal adaptado eventualmente en determinadas construcciones.

12.- Paredes del citado soportal.

25.- El piso -11- y paredes -12- corresponden al mismo elemento que se pliega angularmente para adaptarlo por medio de los pivotes -13- sobre los pivotes guias -14-.

13 y 14.- Pivotes de alojamiento respectivamente para ensamblaje de los planos del soportal, en los casos que estos sean adaptados por las especiales características de la maqueta o



construcción de que se trate.

En la fig. 11ª se indica el desarrollo del plano citado -12-. En la fig. 12ª, se indica el angulo de dos elementos murales exteriores unidos y sobre los cuales se acopla el plano -12- por último en la fig. 13ª la vista en planta en la que se muestra este acoplamiento.

Asimismo está prevista la adaptación de otras piezas auxiliares, tales como buhardillas, chimeneas, marquesinas y similares, y las cuales completan el tipo de edificación.

10.- Los elementos formativos de cada construcción podrán ser fabricados con los materiales mas convenientes, especialmente plasticos y sus dimensiones formas seran las mas convenientes en relación con los prototipos a reconstruir.

15.- Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

20.- Por último, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Una disposición perfeccionada para montaje de edificaciones de jugueteria, caracterizada esencialmente porque cada plano mural presenta en sus bordes correspondientes y en sus partes media superior e inferior respectivamente, un perfil sencillo y dos dobles situados estos últimos paralelamente, permitiendo este acondicionamiento permanente el ajuste a presión y por deslizamiento del perfil sencillo de un elemento sobre el otro solidario en las guias formadas por el doble perfilado, formandose



diversas posiciones angulares de ensamble de planos murales.

- 5.- 2ª.- Una disposición perfeccionada para montaje de edificaciones de jugueteria, según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente porque los nervios sencillos mencionados están situados en un plano superior de horizontalidad de la superficie mural, en tanto que las guias que facilitan la introducción y deslizamiento de dichos perfiles sencillos, están constituidas en una zona mas saliente y en posición perpendicular al plano basico.
- 10.- 3ª.- Una disposición perfeccionada para montaje de edificaciones de jugueteria, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque los planos de cobertura que forman las unidades del tejado, presentan en zonas proximas a sus bordes unos pivotes que encajan en otras series dobles de pivotes que actuan de medios de retención a presión de la disposición pivotante que a tal fin presenta la superficie inferior de las unidades de cobertura mencionadas, las que se disponen sobre los elementos murales en sus posibles combinaciones unitarias y en conjunto.
- 20.- 4ª.- Una disposición perfeccionada para montaje de edificaciones de jugueteria, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque cada elemento lateral formativo de muros de la unidad de maqueteria, presenta los correspondientes huecos de puertas y ventanas, los que son obturados total o parcialmente por coberturas, cuya forma y dimensiones es coincidente con la de los propios huecos, a los que se adaptan por medio de una disposición apropiada de pivotes que encajan a presión sobre orificios con este fin practicados en los elementos a asociar.
- 30.- 5ª.- Una disposición perfeccionada para montaje de edifi-



caciones de jugueteria, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque las unidades de construcción son susceptibles de presentar paredes interiores en relación a los planos murales exteriores sobre los que se fija por medio de una disposición pivotante sencilla y doble, actuando estas ultimas de elementos de guia y retención y existiendo pestañas de ajuste.

6ª.- UNA DISPOSICION PERFECCIONADA PARA MONTAJE DE EDIFICACIONES DE JUGUETERIA.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de OCHO hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

Madrid, 30 de Mayo de 1.962

FIG.1º

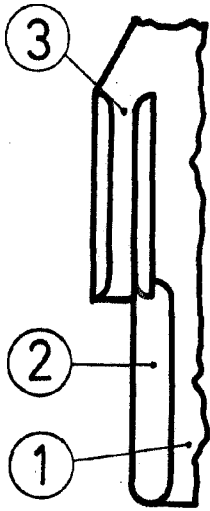


FIG.2º

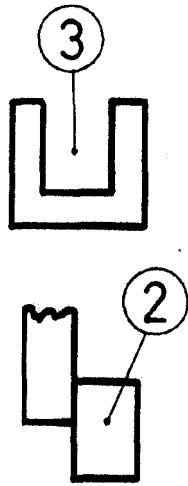


FIG.3º

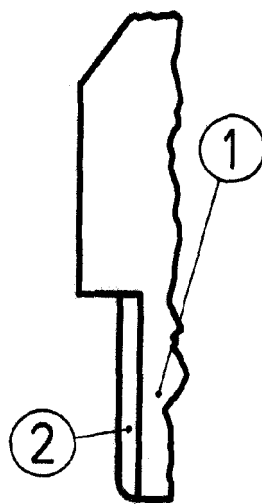


FIG.4º

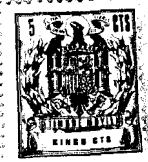
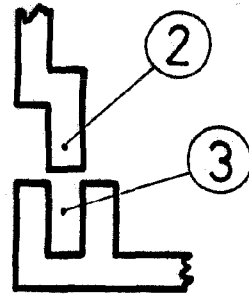


FIG.5º

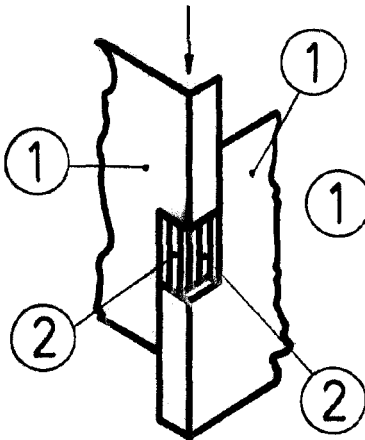


FIG.6º

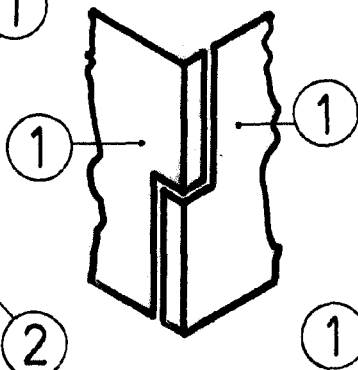


FIG.7º

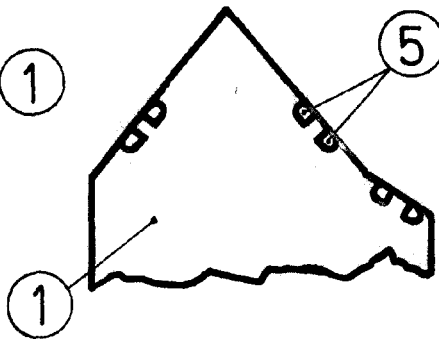


FIG.8º

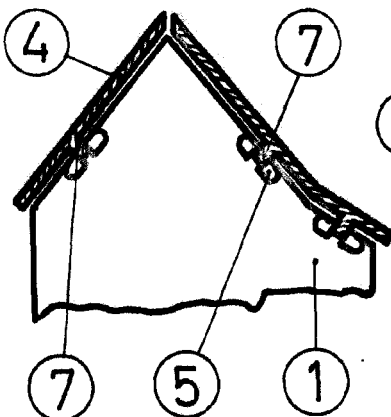


FIG.9º

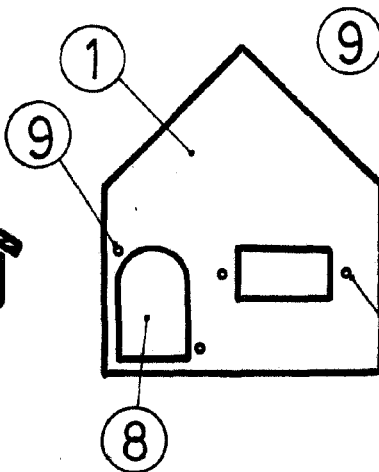
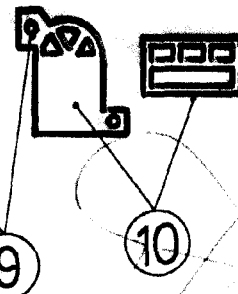


FIG.10º



ESCALA VARIABLE

FIG. 11ª

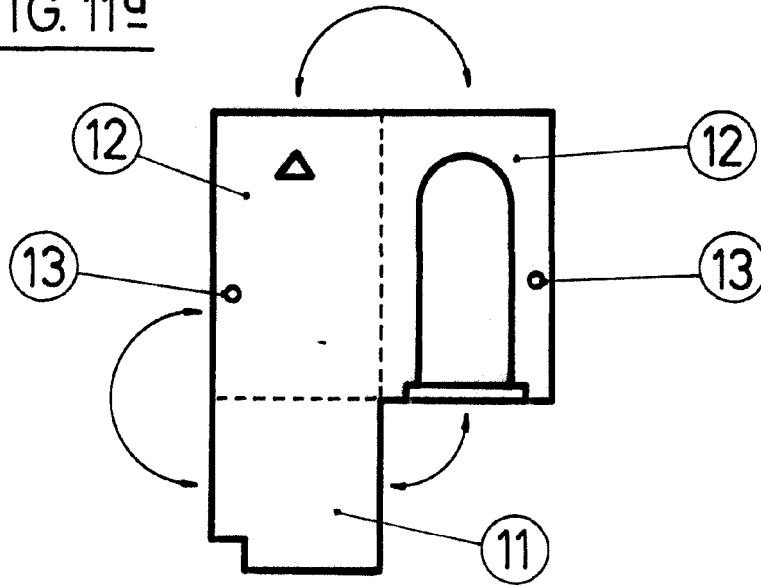


FIG. 12ª

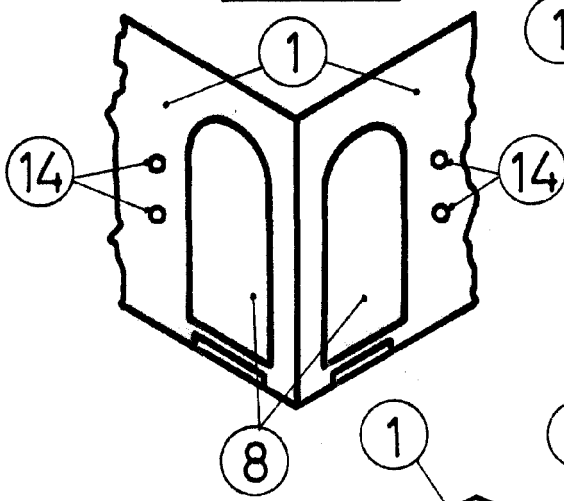


FIG. 13ª

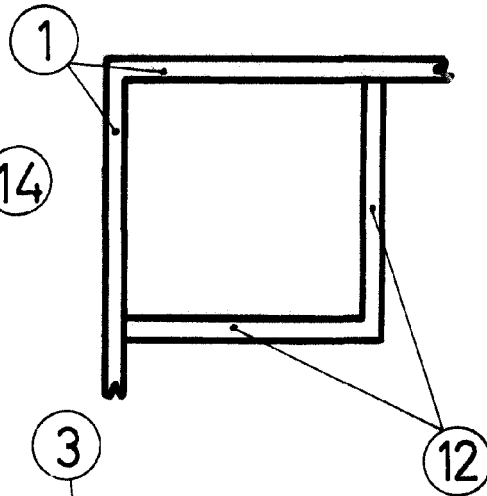
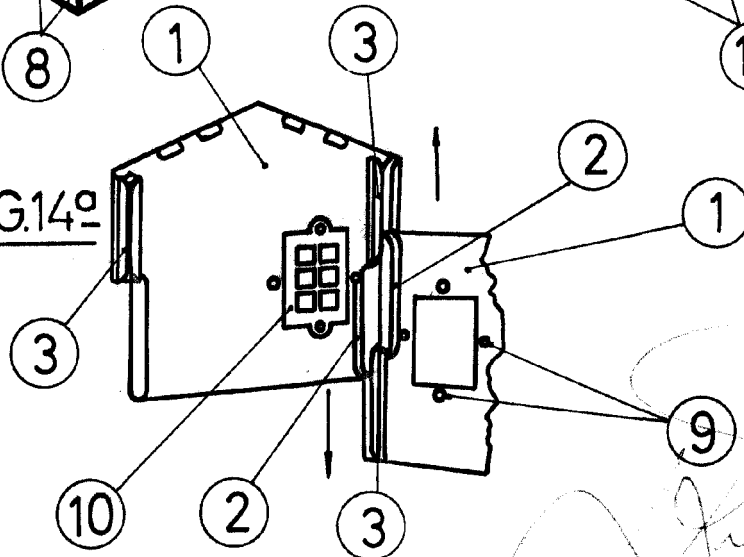


FIG. 14ª



ESCALA VARIABLE